

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Salamanca. . . . . 1'25 pta.  
Fuera de Idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

sábado 30 de Enero de 1904

Año XX.—Núm. 6.025

PRIMER ANIVERSARIO DEL SFÑOR  
**DON ILDEFONSO ALONSO HERNANDEZ**

(Del Comercio de Salamanca)

que falleció en esta ciudad el día 31 de Enero de 1903

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Laura García; sus hijos don José, doña Petra, doña María y doña Concepción; sus hermanos; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral (Cabo de Año), que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, el día 1.º de Febrero, á las diez y media de su mañana, por lo que le estarán agradecidos.

En dicho día se celebrarán varias misas rezadas en la parroquial de San Martín, en la Cleroeya (PP. Jesuitas) y PP. Capuchinos, que serán aplicadas por su eterno descanso.  
Con la misma intención estará todo el día 31 expuesto S. D. M., en las Adoratrices, y el día 1.º de Febrero, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor don Ildefonso Alonso Hernández.



LA NIÑA

**María Luisa Carmen Allú Flores**

subió al Cielo el día 29 de Enero de 1904, á las cuatro de la tarde

y á los nueve meses de edad

Sus desconsolados padres Joaquín Allú y Ana María Flores; hermanos, abuelos, tíos y primos

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

**REGALOS  
de  
EL ADELANTO  
á SUS SUBSCRIPTORES.**

Véase en cuarta plana  
nuestros REGALOS

**LA PRENSA  
DE MADRID**

El Imparcial investiga hoy los resultados del debate sobre el nombramiento de Nozalada, y dice que es preciso desentranar dos hechos que aún se hallan en la sombra: la capitulación de Manila, y la visita del capellán del Olimpia al Arzobispo fray Bernardino.  
El párrafo final del artículo produce escalofrío, ira ó indignación.  
Véanlo nuestros lectores.

Del conjunto de todas estas ofensas é indiscutibles aseveraciones, resulta el más negro y vergonzoso cuadro que podía imaginarse de nuestras guerras coloniales. ¡Pobres soldados españoles! ¡Pobres de sus madres que aún los lloran! Morían aquellos en defensa de la patria, mientras el capellán del Olimpia y el arzobispo de Manila hablaban sobre la rendición de la plaza, y aun después de rendida, seguían cayendo los desventurados muchachos en la afrentosa y

sangrienta matanza del fuerte de San Antonio Abad.

El Liberal dice que por virtud de un incidente fortuito no se ha producido hoy la crisis; pero el plazo no es ya de vida sino de sepelio.

El padre Nozalada, después de matar al gobierno, le cantará el responso vestido de pontifical.

El Heraldo estampaba hoy varias opiniones de los periódicos extranjeros, que concuerdan en su totalidad con los juicios de la prensa española en lo que hace relación al gabinete Maura.

Le Temps, entre otros, dice:

Talvez podría aún rejuvenecerse, templarse y fortalecerse teniendo el valor de ir á la democracia que el señor Canalejas intenta organizar bajo el pabellón monárquico. Pero influencias de la Corte y de la Iglesia se oponen...

¿Dirá Maura de los periódicos extranjeros que forman parte también del cacicazgo?

Cristóbal de Castro publica hoy en La Correspondencia un trabajo de crítica sarcástica del discurso último de Maura, y de la actitud servil de la mayoría.

Entre otros párrafos culminantes del distinguido redactor, tomamos éste:

¿Qué sentido moral tienen estos beati possidentes de la nómina, cuando, en sólo veintea minutos, cambian de modo tan radical y afrentoso? ¿Qué noción del deber y de la libertad tienen esas oposiciones que, mientras Maura centuplicaba vulgaridades con su rotativa, permanecieron como en misa, de callados, y que ahora, á espaldas suyas, sacan más discursos ardorosos que cigarrillos de la petaca?

Cristóbal de Castro termina su artículo diciendo á Salmerón que por estas vergüenzas y por estas cobardías es por lo que ya vale la pena de indignarse.

El Globo busca hoy los errores y el desquiciamiento del partido conservador

en su origen, y á este propósito dice que la causa está en haber traspasado á Silvela la jefatura á la muerte de Cánovas.

Y este pecado original del partido conservador le enterrarán para siempre, si los hombres que ahora le forman no meditan una solución y una gran modificación, mirando en primero y último término los intereses del país.

Después del discurso de Maura defendiendo á los frailes de Filipinas y á todos los frailes, y á todas las instituciones similares, suelta hoy La Epoca este párrafo, con ó sin permiso del ordinario:

El partido conservador no es ni será nunca un partido reaccionario ni ultramontano. Católico no es sinónimo de clerical. No se confiesan católicos como el Sr. Montero Rios, el Sr. Conde de Romanones y el mismo señor Canalejas. ¿Son por eso clericales? ¿Es justo aplicar otro peso y otra medida á los conservadores? ¿Cuándo han sostenido ni pretendido éstos, en las cuestiones mixtas, el abandono de las prerrogativas del Poder civil? Hasta en lo tocante á las Ordenes religiosas, no se ha demostrado que los Gobiernos liberales fueron, por lo común, más pródigos en las autorizaciones que los conservadores? ¿A qué queda, pues, reducida esa falsa imputación de clericalismo?

Bien se ve que el artículo de La Epoca está hecho por abogado esperto, por un Mallesherbes ó cosa así, que quiere hacer ver de la nieve tinta, ó de la tinta nieve; mas estos trabajos sofisticos y paradójicos mueren al nacer; dura su vida el tiempo de la rosa.

Ya lo dijo Rioja, y Maura si no lo dice, lo sabe.

**ALCANCE POSTAL**

En el Senado

Abrese la sesión á las tres y cuarto. Después de hacer varias preguntas sin interés, se levanta la sesión por no poder asistir el ministro de Estado, por sufrir una ligera indisposición, y no poder, por lo tanto, continuar la interpeleación del marqués de Reinoso sobre asuntos del río Muni.

Antes se aprueba definitivamente el proyecto sobre procedimiento para convenios entre empresas y acreedores.

Se levanta la sesión á las tres y media.

En el Congreso

Preside el señor Romero. Las Tribunas se hallan rebosantes de público.

En el banco azul los señores Toca, Ferrándiz y Sánchez Guerra.

El señor Nacedal: Insiste en que se traigan los documentos pedidos al ministro de la Guerra y Justicia. No sabe qué resultará de este debate, del que dice acabará con componendas.

El señor Romero le contesta diciendo que reglamentariamente está acabado.

El señor Nacedal: Por eso yo no

quisiera llegar tarde. Vengan documentos para que no se hable de memoria como hasta ahora.

El señor Sánchez Toca ofrece apresurarse á complacerle. Niega que exista componenda alguna para terminar este debate.

El señor Romero también lo niega y ofrece preguntar si se amplian los turnos.

El señor Nocedal pide que se ponga en orden el archivo, pues sería lamentable que se perdiesen algunas causas de las que tiene pedidas.

El señor Linares dice que está ocupado en recoger y coordinar la balumba de documentos pedidos por Nocedal, manifestando que pronto vendrán, y que si no hubiera sido porque el desquiciamiento del archivo ocasionó el extravío de un documento que está buscándose, ya hubiesen venido todos.

El señor Romero advierte que van consumidos los tres turnos de la interpeleación, y que solo falta que hablar el señor Morayta, y si se acuerda que se amplíe el número de turnos.

El señor Nocedal extráñase del extravío de un documento por desorden del archivo. Excoita á que se active el envío de todos los pedidos.

El señor Seoane señala, comentándolas, las diferencias que existen en el proyecto de escuadra del señor Sánchez Toca y del actual Gobierno.

Después de breves frases del señor Ferrándiz, el señor Sánchez Toca dice que las diferencias consisten en la razón y la prudencia política.

En el actual proyecto resulta aplazada la ejecución del antiguo hasta que dictaminen los Estados mayores de la Marina y Ejército.

El señor Seoane recuerda las arrogantes palabras de Maura de que en los primeros días de Enero traería el Gobierno á las Cortes la cuestión íntegra de la organización naval.

El señor Sánchez Toca sostiene que así se hizo.

El señor Seoane replica, cortando el señor Romero esta discusión por considerarla antiregamentaria.

El conde de Romanones excoita al señor Ferrándiz á que estudie la forma de dar trabajo á los obreros amenazados de ser despedidos en el arsenal de Cartagena.

El señor Ferrándiz justifica la necesidad de tan dolorosa medida.

El señor Lerroux pregunta por la exactitud de la noticia de que las hermanas de la caridad del Hospital de la Princesa pretendieron que se confesara la artista Mina, sin tener en cuenta su extremada gravedad y distinta religión.

El señor Sánchez Guerra dice que lo ignora y que se instruye expediente.

Añade que los periodistas que, fingiéndose practicantes, lograron entrar en el hospital interrogando á la paciente, causaron la más agravación.

El señor Lerroux protesta de que se trate de hacer pagar á la prensa los vidrios rotos.

El señor Sánchez Guerra dice que le enteren en este momento de que se presentó en el Hospital de la Princesa un redentorista, no jesuita, creyendo que la artista Mina era católica, pero que al enterarse de que era protestante, se retiró sin hablar con ella.

**DEBATE NOZALEDA**

El señor Morayta dice que va á contestar á las alusiones que Maura le dirigió ayer. Explica lo ocurrido en Filipinas. Dice que los frailes recibían provisiones de Nozalada, mientras los prisioneros carecían de ellas. Las negociaciones de Nozalada fueron perjudiciales, lejos de beneficiar á los prisioneros. Rehuye entrar en el fondo de la cuestión. (El orador habla tan bajo que no se le oye desde la tribuna.) Se acuerda ampliar otros tres turnos en la interpeleación. Nocedal insiste en su deseo de intervenir en el debate cuando vengan todos los documentos pedidos.

RIVERA.

**TRIGOS**

El mercado de Salamanca  
Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer estuvo muy poco concurrido y no sabemos que se llegase á efectuar ninguna operación.

El mercado de Barcelona continúa en la misma situación avisada y las ventas que en él se hacen son muy escasas. De esta procedencia, tan sólo una casa vendió.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Barcelona 29.—Una casa de esa ha vendido á 47 1/4 reales. Mercado igual.

Tamames 27.

El mercado celebrado últimamente se vió muy concurrido.

Los artículos presentados se vendieron á los siguientes precios:

Trigo, á 12 50 pesetas las 94 libras; centeno, á 8'75 la fanega; cebada, á 8; algarrobas, á 10; avena, á 5'50, y castañas, á 6.

Castañas blancas, á 4'50 la arroba; aceituna negra, á 2'50; queso de cabra, á 14, y tocino, á 18'50.

Naranjas, de 3 á 5 pesetas el 100; según tamaño y calidad.

En el mercado de ganado moreno ó de cerda, mucha animación y realizándose bastantes transacciones á precios elevados.—El Correspondiente.

**Observaciones meteorológicas**

Datos tomados á las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica. . . . . 693, 16mm  
Temperatura máxima al sol (de ayer) . . . . . 21º,8  
Temperatura máxima á la sombra (de ayer) . . . . . 8º,4  
Temperatura mínima . . . . . -0º,4  
Temperatura á la hora de la observación . . . . . 2º,2  
Dirección del viento . . . . . S.O.

**LA HUELGA EN BÉJAR**

Otra vez se han entablado negociaciones para dar solución á esta formidable lucha entre el capital y el trabajo.

Otra vez y van... muchas.

Ahora no han tenido previo anuncio, al menos para el público; se han ofrecido á la población de improviso, súbitamente, sin que nadie contase ni previese siquiera esta nueva etapa en el intrincado problema. ¿Será útil, por inesperado, este último intento?

El señor Millán se presentó aquí, sin que tuviéramos noticia de su venida; habló á los obreros en junta general en tonos conciliadores y persuasivos; hizo y publicó con su sola firma una hoja sentida y cariñosa cual pudiera pedir el bejarano más entusiasta y amante de su pueblo; visitó á la directiva de la «Unión Industrial» y obtuvo de ella cuanto propuso; gestionar la excoerción de los obreros presos con motivo de la huelga, que declinase la junta sus facultades para negociar la solución á favor de los señores patronos de aquí residentes en Madrid y, por último, que sufragasen los industriales los gastos que haga una comisión de obreros que, con el señor Millán, ha salido para la Corte á fin de conferenciar allá unos y otros en busca de amistosa fórmula. Después, y todo más de prisa que se dice, reunió otra vez á los obreros y consiguió que se designase la comisión mencionada, facultándola, sin restricción alguna, para que se personara en Madrid y entablase la negociación antes dicha.

Y, en efecto, allá están acompañados del hasta ahora afortunado Millán.

Para penetrar hasta donde alcanza esa fortuna, ó destreza, ó las dos cosas á la par, hay que tener presente que lo esencial que ha alcanzado hasta ahora, se había ya propuesto en anteriores mediaciones llevadas á efecto por elementos bejaranos, sin que ni unos ni otros contendientes se prestasen, cual lo han hecho ahora ante este señor, que, decididamente, trae Angel, ya que, sin ayuda, solito él, tanto va consiguiendo.

Los comentarios á lo que dejo consignado, sin más pretensiones que la de informar á EL ADELANTO, son muchos y muy variados. Imposible comunicarlos todos; pero si debo advertir, que por remate de cuanto se dice sobre el particular, y no se habla en Béjar de otra cosa, todos ponemos este estribillo: lo que interesa es acabar con esta lastimosísima huelga cuyos extragos son incalculables, y acabar pronto.

Hay ahogo, hay fatiga irresistible por toda la ciudad, extendida con la horrible pesadilla de esta huelga funesta; y ante el ansia de ver el final, venga por donde quiera, dase de mazo á todo reparo y se deja con gusto hacer, sea como sea, con tal de que se brinde alhagadora esperanza á tanto y tanto sufrimiento.

Esperemos la realidad, y ¡así sea ella en bien de todos!

# REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

## Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lusciano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

## ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificadas a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

## CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

*El libro de oro*, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

*El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

*El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

## "LICEO ESCOLAR,"

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso EN LA SEGUNDA ENSEÑA 2.ª

DIRECTOR: Don Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Calle de Serranos, núm. 10.—Salamanca

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando a la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecerá más peligros que la individual, para la mutua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde el 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras á cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pídanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

## MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6.75 pesetas par; para señora 5.50.

CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

## A LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación Mutua de redenciones á metálico á prima fija

CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar durante los dos años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y á nombre del contratante, en el Banco de España ó Comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

SALAMANCA: don Manuel Nieto Iglesias, procurador, Pérez Pujol, núm. 1.—Alba de Tormes, don José Alonso, militar retirado.—Béjar, don Esteban Tapia, procurador.—Ciudad Rodrigo, don Daniel Arroyo, estanquero.—Ledesma, don Alejandro Pérez Nuño, procurador.—Peñaranda de Bracamonte, don Gerardo Díaz Gómez, secretario del juzgado municipal.—Sequeros, don Antonio Maíllo, procurador.—Vitigudino, don Guillermo San Segundo, procurador.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre, en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

CAJONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

POSTALES

POSTALES

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primer día, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con plumeros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.

Librería de NÚÑEZ, calle de la Rúa, 25

POSTALES

POSTALES

LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad. (con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDRON una peseta

De venta Librería de Núñez, Rúa, 25

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRÁFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-27

SABANONES

Con el Bálsamo Iodado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo certificado.

60-55

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

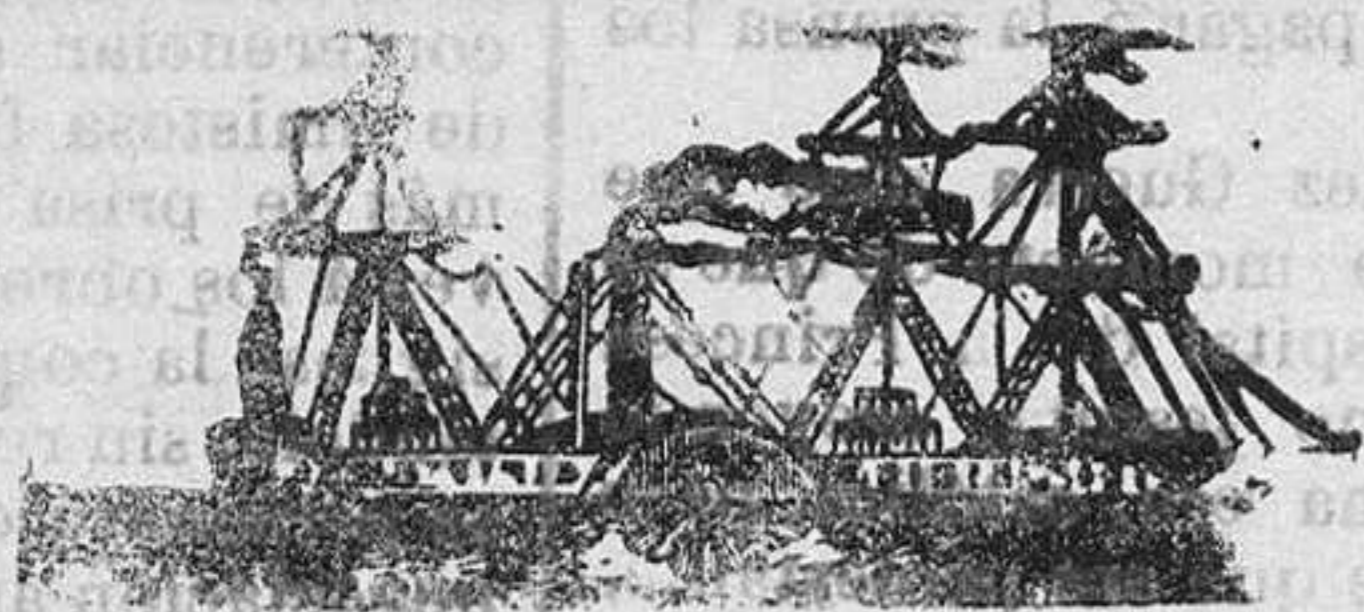
## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FÉ. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO

SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

**Funeraria de Manuel Rodríguez**  
**SERVICIO PERMANENTE**  
**de día y de noche**



